

Suprema Corte de Justicia de la Nación  
 Secretaría General de Acuerdos<sup>1</sup>  
 Recurso de revocación de conflicto de trabajo <sup>2</sup>

	Hugo Aguilar Ortiz		Lenia Batres Guadarrama		Yasmín Esquivel Mossa		Loretta Ortiz Ahlf		María Estela Ríos González 3		Giovanni Azael Figueroa Mejía		Irving Espinosa Betanzo		Aristides Rodrigo Guerrero García		Sara Irene Herrerías Guerra	
	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados
1	2/2025		3/2025						1/2025									

<sup>1</sup> Se indican en amarillo los asuntos que se conservan en la misma ponencia o los que en su conjunto se retornan a una nueva ponencia.

<sup>2</sup> En términos de lo previsto en el transitorio sexto, párrafo primero, del AGP 1/2025 (12a) los asuntos turnados a las Ministras Batres Guadarrama, Esquivel Mossa y Ortiz Ahlf en la anterior integración, continúan bajo su ponencia. En esta categoría de asuntos las referidas Ministras no tenían turnos, por lo que se asignan atendiendo al orden cronológico de ingreso y a la votación obtenida en el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025.

<sup>3</sup> En términos de lo previsto en el transitorio sexto, párrafo primero, del AGP 1/2025 (12a), los asuntos turnados en la anterior integración al Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo se turnan a la Ministra María Estela Ríos González.